## **DESARROLLOS COMERCIALES, S.A.**

Vía España con Vía Argentina Edificio Corporativo Grupo Rey – Piso 9 Ciudad de Panamá



Panamá, 26 de diciembre de 2019.

Señora
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad.-

## Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de Doscientos Millones de Dólares (US\$200,000,000.00) registrada bajo la Resolución SMV No. 102-16 del 29 de febrero de 2016.

Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de la Serie B y de la Serie D de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.

La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de la Serie B y de la Serie D de los Bonos Corporativos, se realizará el día 27 de enero de 2020.

Sin otro particular.

DESARROLLOS COMERCIALES, S.A.

Alexander Psychoyos Representante Legal

Bolsa de Valores de Panamá

Recibido por

Fecha:

Hora: [1:230]